

## 44. LAS ARRAS Y EL DERECHO DE RETENCIÓN

### LAS ARRAS

#### 1. CONCEPTO

Las arras consisten en uno o varios objetos tangibles, casi siempre una suma de dinero, que el obligado entrega al acreedor

#### 2. CARACTERES

- 1. Origen voluntario
- 2. Carácter accesorio

#### 3. CLASES

- 1. Arras confirmatorias → FUNCIÓN PROBATORIA
- 2. Arras penales → FUNCIÓN DE GARANTÍA
- 3. Arras penitenciales → FUNCIÓN INDEMNIZATORIA

### EL DERECHO DE RETENCIÓN

#### 1. CONCEPTO

Facultad que la ley concede en determinados casos al acreedor para que prolongue su situación posesoria a pesar de haber decaído el título que la justificaba

#### 2. REQUISITOS

- 1. Existencia de un crédito que justifique la retención
- 2. Posesión legítima de la cosa por parte del acreedor
- 3. Extinción del título que legitima la posesión de la cosa
- 4. Que la ley permita expresamente la retención de la cosa

#### 3. EFECTOS

- A) El acreedor debe conservar la cosa retenida con la diligencia de un buen padre de familia
- B) El acreedor mantiene la posesión de la cosa retenida
- C) El derecho de retención **no** confiere al acreedor

- derecho de realización de la cosa
- derecho de preferencia sobre la cosa